

Ecos comentados

Las generosas palabras de Herriot

El señor Herriot, ha pronunciado en la Cámara francesa de Diputados un interesante discurso en torno de la educación de las multitudes francesas. Se discutía el presupuesto de Instrucción Pública. Y la palabra noble del expresidente, hizo prisionera la atención de la Cámara, hablando hondamente de que el porvenir político y social de Francia estaba en manos de los Maestros.

Afirma Herriot que urge llegar a una democrática fusión de clases escolares, mediante el externado gratuito en los liceos —Institutos—. Y llegar a la enseñanza secundaria gratuita, para que todas las zonas sociales tengan fácil acceso a las aulas, y se suavice un poco esa especie de aristocracismo cultural que se observa en los centros facultativos.

De acuerdo. El señor Herriot ha puesto el dedo en la llaga. En la llaga francesa y en la española. Para nadie es un secreto que la población escolar de España, se nutre en su inmensa mayoría, de la clase pudiente de la nación. Estudiar en el Instituto y en la Universidad—y no digamos en las Escuelas de Ingenieros y Academias militares—es un artículo de lujo, inaccesible a la clase media, y mucho más a la obrera. Solamente, por uno de esos fenómenos, con honores de meteoro, se ve por las crujías universitarias a algún estudiante pobre; algún modesto «Pandurino», que camina lentamente hacia la anemia, entre la escasa prodigalidad de una media beca, y la admirable desnutrición de una fonda de penúltimo orden.

Por eso urge establecer una pasarela entre el rico y el pobre, pasando por los Parainfios y por las aulas. No hay razón, ni ley biológica alguna, que polarice los fueros de la inteligencia en las clases pudientes, exclusivamente. Y Giner de los Ríos, decía que procurar la emancipación intelectual del obrero y del pobre, equivale a un anticipo reintegrable que les hace el Estado, para cobrarlo después con fuerte usura. Y no habíamos de la saludable ejemplaridad política que se obtendrá reuniendo fraternalmente en las aulas a hombres de desigual clasificación social, unidos todos en el común interés de emanciparse intelectualmente.

En España se ha adentrado mucho en ese aspecto de democratizar la inteligencia, singularmente en estos últimos años. Pero no puede negarse que, todavía, las clases poco acomodadas, no pueden remontar el escalón universitario.

Y hay que procurar que así sea, en bien de la ciudadanía y de la cultura. Herriot, ha pedido bellamente, que la enseñanza nacional constituya el perpetuo interés de Francia. En España debemos aspirar a lo mismo. Mucha enseñanza, dentro de un amplio sentido gratuito y cómodo para todas las clases sociales. Es la única manera de que esas manchas de tinta negra, que sue-

len aparecer en los mapas culturales, registrando el analfabetismo, la criminalidad y la emigración, vayan desapareciendo, asesinadas por el limpio acero de la cultura.

DICK

Ambiente humano

Ramalazos de dolor

He aquí lector el hecho escueto: Matrimonio feliz constituido por cinco hijos... existencias plácidas que se van desarrollando sin alteraciones ni cambios bruscos en su vivir... Imprevisiblemente, inopinadamente surge el fantasma pavoroso de la desolación: ¡la gran guerra! y se lleva a 3 de los 5 hijos. Mas como si esto no bastase, los dos restantes sucumben poco tiempo después y quedan solos, horriblemente solos, los ancianos como devorando en su soledad el acibar de los desconsuelos... entonces se trazan resignadamente, sin vacilaciones, sin tífubos, el plan que solo se concibe en el terror del dolor mismo; ninguno de los dos quiere sobrevivir al otro... y al desaparecer primero el esposo infeliz, carcomido por la vejez y los pesares que hicieron mella en su existencia, la anciana veletudinaria se suicida ante la tumba del que fué su compañero, adoptando el mas espantoso de los suicidios: impregnando de petróleo sus carnes flácidas y depauperadas ordenando que sus cenizas las depositen en la misma tumba del ser que compartió con ella los momentos trágicos de todas las desventuras juntas...

Podría creerse este relato como exposición tenebrosa, imaginado para constituir el argumento dramático-teatral de algún autor que pretendiera rozar con el escalofrío del pavor el alma del auditorio... y posible sería que apareciera burlón el aspecto grotesco, ya que difícilmente se puede retratar en todos sus detalles, sin tragedias que destrozaran implacables las pobres vidas... más por desgracia no es así... tiene todos los visos de la verosimilitud según uno de los diarios de la corte mejor informados...

¿Que ocultos designios encierran los vaivenes de la fortuna y de la desgracia que parece alegrar a los suyos repetidamente... obstinadamente, sin desviaciones posibles?... ¿Que ley misteriosa es esta a la que se ha dado en llamar casualidad, y que obra ciegamente, sin reglas ni preceptos... caprichosamente... arbitrariamente infinitas veces...

Los que han querido deducir de los hechos reglas de vida, los que pomposamente han pretendido derivar enseñanzas y rumbos prácticos de los acontecimientos, el fracaso es seguro en toda la línea... Precisamente los hechos parecen realizarse en oposición con los dictados de la moral, siendo volubles y cambiando como las veletas, al impulso de todos los vientos imprevisibles. Y la Historia, sepulcro inmenso de hechos y seres, atestigua elocuentemente lo tornadizo y versátil de todas las leyes que se formularan a este respecto... No, no hay en los hechos disciplina de costumbre... no puede haberlos de ningún modo... Para Castilla es infinitamente mas próspero el reinado del maldito Enrique II, fratrícula y bastardo por añadidura, que el de Pedro I, rey legítimo y desdichado por otra parte... y esto solo para citar un botón de nuestra...

F. Rueda Pardo

De Sociedad

Natalicio

Doña Dolores Vicente, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Martín Ruiz, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño. Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Memorias de un reporter

El destierro del ex ministro francés Mr. Malvy

La hoguera de la guerra.—El destierro de Mr. Malvy.—Un banquete al desterrado.—Francia y España en Africa.

Era todo Francia una inmensa patriótica hoguera encendida por la guerra europea. Los apetitos, las ambiciones y el desenfreno de las vidas, habían creado el espionaje, y el espionaje había traído como consecuencia un nerviosismo medroso que multiplicaba los recelos y las desconfianzas. Los tribunales militares administraban su justicia espeditiva y rápida y las descargas de unos fusileros eran la señal de haberse cumplido el fallo.

Clemenceau, el hombre de hierro que acaba de morir—y cuya gloria para la democracia hubiera sido mayor si no hubiera abandonado jamás el culto a la democracia—se hallaba en el apogeo de su dictadura patriótica a la que se sometían con admiración y placer los franceses todos que se sacrificaban por la nación inmortal. Los espías aumentaban a pesar de los fusilamientos y las deportaciones. Aparecían en cualquier parte. Una vez en el regimiento y otras en el ministerio. A veces en el frente y otras en las líneas de retaguardia. Eran en ocasiones aventureros sin nada que perder, y otras maravillosas esculturas femeninas como la Mata Hari.

Con todos era inflexible Clemenceau. La patria en peligro exigía el sacrificio de todo sentimentalismo y un fusilamiento no solo suprimía un enemigo, sino que era un ejemplo indispensable.

La implacable severidad del presidente del Consejo cayó igualmente sobre dos exministros. Cailiaux y Malvy, comparecieron ante los tribunales y ambos fueron condenados. Bue na suerte fue la suya de que no se les pusiera frente al pelotón que pedían sus adversarios.

Esta condena fué el motivo de que el reporter conociera a Malvy. El exministro del Interior vino desterrado a España y fijó su residencia en San Sebastián. En la bella ciudad fronteriza, le contemplamos todos pálido y resignado, seguro de su inocencia y esperando llegar el día de la rehabilitación, cuando pasada la calentura del momento se advirtieran los actos claros y objetivamente.

Charlamos muchas veces con Mr. Malvy y jamás en su conversación tuvo una frase de censura para el gobierno que le había condenado. Preparaba un libro «Mi crimen», en el cual había de ofrecer, plena, completa, su justificación.

Frecuentaba el exministro francés el Casino donde las bellas mujercitas que allí tenían el escaparate de su belleza, le ofrecían el encanto de sus sonrisas Malvy amabilísimo despreciaba las sonrisas y lleno de indiferencia y con gesto elegante se sentaba ante la ruleta complaciéndose en perseguir sus volubilidades con constancia peligrosa.

Un día terminó el destierro. En el restaurant del Gran Casino, nos reunimos muchos amigos de Malvy para ofrecerle una comida de despedida. Se hallaban presentes el alcalde, el gobernador, los representantes en Cortes, la Diputación, títulos, aristócratas, y hasta los que no teníamos más representación que la de un afecto inquebrantable a la gloriosa nación vecina y al desterrado que de nuevo volvía a su patria, de la cual le había alejado una equivocación.

Mr. Malvy es un hombre de gran cultura y orador elocuente; pero estamos seguros de que en su vida hará un discurso más emocional, más sincero y más bello que el de aquella noche, vi pera del día en que abandonaba su destierro y en el cual cantó a España y realizó la oferta de su cariño y el pro-

pósito de servir a partir de aquel día a sus dos patrias.

El número y la calidad de las personas que rodeaban a Malvy y el cálido afecto con que se le rindió aquel homenaje, equivalían a una reivindicación completa. Las lágrimas del exministro francés, eran la señal de que así lo interpretaba con acierto.

Aquel banquete ofrecido a Mr. Malvy por sus amigos de San Sebastián ha tenido para España una importancia política de excepcional importancia. Nos explicaremos.

Malvy obtuvo en Francia una reivindicación completa. Pasado el hervor de las pasiones agitadas por la contienda, apareció diáfana y clara la conducta del patriota excelente. Sus electores le llevaron de nuevo a la Cámara como expresión de confianza y cariño. De nuevo el talento de Malvy le lleva a puestos de confianza en el Parlamento, y su influencia es decisiva en los Gobiernos.

Así las cosas, en el año 24 los negocios de Marruecos exigen una inteligencia entre Francia y España. Eran sus intereses paralelos, a pesar de lo cual, no se llegaba a la penetración que fué pedida siempre por Santiago Alba. No podía continuarse así. La guerra en Africa se hacía interminable.

Y entonces fué cuando monsieur Malvy, recordando las promesas que hiciera en el banquete con que se le despidió en San Sebastián, puso en juego todas sus influencias para que Francia aceptara el plan del general Primo de Rivera y colaborara juntas contra las hordas del Rif.

Monsieur Malvy vino a España, y de sus conversaciones con el jefe de la Dictadura surgió la inteligencia franco-española y el fin del caudillaje de Abd-el-Krim.

Al regresar a Paris M. Malvy nos lo decía:

—Estaba obligado a todo por España, donde tuvo lugar mi primera reivindicación.

Alfredo R. Antigüedad

La Fuenfria, noviembre.

Información frutera

Embarques

Para Londres salió el vapor «Skodborg» llevando 4335 barriles, 1 medio y 61 cajas.

El «Andrata Mendis» salió para Cartagena con 26 cajas.

El «M. Espalio» salió para Melilla con 23 barriles y 50 cajas.

Para Valencia salió el «Rio Bessó» con 36 cajas.

El Boletín diario

Con el número de hoy se da por terminada la publicación diaria del Boletín.

En lo sucesivo seguirá publicándose, como de costumbre, el Boletín quincenal.

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores parraleros que para la próxima campaña de exportación los barriles deberán contener 48 libras castellanas y los medios barriles 24 libras. Como este peso ha de ser exi-

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

gido con todo rigor, se hace saber a los parraleros que no deben comprar barriles que no estén confectionados con las medidas de capacidad necesarias para que, en forma alguna, pueda variarse el citado peso.

En la Cañada de San Urbano

Inauguración de unas obras

El día anterior tuvo lugar en la barriada de la Cañada la inauguración de un depósito, recientemente construido, el cual surtirá de agua potable a aquel vecindario.

El alcalde señor Monterreal no pudo concurrir al acto por hallarse presidiendo en el salón de actos del Ayuntamiento la votación de vocales para la constitución de los comités paritarios del ramo de Minería, Sainas y Canteras.

Bendijo las obras el canónigo don Francisco Rodríguez Torres, y apadrinaron las mismas doña Rosa Martínez González, maestra nacional y don Diego Serrano Góngora, Geómetra.

Al acto concurren el teniente de alcalde del distrito don Tomás Zárate Arroyuelo, en quien había delegado el alcalde su representación; don Miguel Viciana, teniente de alcalde; don Pio Navarro canónigo; don José Ruiz Mañas, cura párroco; los alcaldes pedáneos don Antonio Latorre y don Ricardo Oña; don Francisco Reche, maestro nacional; el vecindario en masa y nuestro redactor señor López Suárez.

La banda de música del Municipio amenizó el acto.

El depósito inaugurado tiene capacidad para 53 metros cúbicos y el agua se eleva hasta a él con fuerza eléctrica desde un pozo abierto a poca distancia de aquél, y el cual mide una profundidad de 22 metros.

Finalizada la ceremonia religiosa los concurrentes al acto, visitamos los antiguos pozos de los que se surtía la barriada; pozos que contienen poca agua y en no buenas condiciones de salubridad, por lo que las obras que ayer se inauguraron en la Cañada eran de urgente necesidad para el abasto público.

Uno de los dos antiguos pozos, los cuales han sido clausurados, fué donado al Municipio por los hermanos señores Fernández Burgos en el año 1899, según se expone en la inscripción que en el mismo figura.

Después visitamos las escuelas nacionales de niños y de niñas, observando que si bien los locales son adecuados no lo es así el material de enseñanza, pues basta consignar el hecho de que en uno de los gráficos leímos que la unidad monetaria es el real.

El elemento oficial civil y eclesiástico concurrente al acto fué obsequiado en el domicilio de la maestra nacional.

El fotógrafo señor Guirado tiró varias placas y al despedirnos de los vecinos de aquella barriada, que se muestran felices por haber obtenido tan importante mejora, nos dicen: aún falta algo importante, la instalación de un lavadero cuyo coste no ascendería a más de mil quinientas pesetas.

De la Provincia

Un suicidio

En Adra ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza Juan Martínez Vela.

Para realizar sus propósitos se introdujo en una cuadra de la casa que habita, en ocasión en que estaban ausentes sus familiares.

Según versiones el suicida tenía perdidas sus facultades mentales.

Detenidos

Han sido detenidos por la Guardia civil en Cuevas, Alonso Higuera Mulero y José Belzunces Fernández, los cuales estaban reclamados por la autoridad judicial.

Del momento

¡Cosas veredes!

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, tarde del último sábado, surgieron dos cosas que, al reporter, hubieron de parecerle dignas de un pequeño comentario.

Una de ellas, giró alrededor de la propuesta hecha por unos señores ediles en la sesión del viernes sobre la construcción de un refugio para los pobres. Para esta obra votáronse 12000 pesetas. Cantidad pequeña, es verdad; pero la suficiente quizás para poner remedio a un espectáculo que de ninguna manera debemos de consentir: ver, en los días de invierno, seres sin hogar y en medios, donde guarecerse de las inclemencias del tiempo, arrinconados en los quicios de las viviendas, hacina dos en los rincones de alguna callejuela, y otras escenas impropias del tiempo en que vivimos.

Los señores concejales que tuvieron la feliz ocurrencia de proponer la construcción de este refugio, bien merecen el aplauso sincero de todos; han querido con su noble proceder, subsanar, en parte, esa falta, acertadamente calificada de lesa humanidad. Lejos de discutirla, de pretender rechazarla (como se pretendió por algunos señores concejales) debió de haber sido acogida por el Pleno, con toda clase de simpatías, con cariño, con humanidad... Y no enturbiar ni ennegrecer con un voto en contra, una propuesta que, por lo que tiene de reparadora y justa, debía de ser sagrada, digna del máximo respeto, por parte de todos.

...Ha sonado mal, muy mal, esa voz de censura que se escuchó en el Ayuntamiento, cuando estaba aprobada una de las más nobles y justas propuestas que este año se han hecho por el Pleno...

La otra cosa

Ello es, que, cuando hemos comprobado la ineficacia y lo mediocre de nuestras fiestas de agosto, por lo exiguo de la cantidad asignada para los festejos, cuando esperábamos que los señores municipales trataran esta cuestión con vistas a un posible aumento del capítulo de fiestas, hemos quedado boquiabiertos y un tanto desconcertados, al ver que, de las 30.000 pesetas (¡!) asignadas para festejos, se propuso por un señor edil, que esa cantidad fuese rebajada en diez mil pesetas.

De manera que, cuando tantas veces nos hemos lamentado de la falta de «parró» para los festejos de agosto, y esperábamos una probable reparación, ¿aún hay quien estime excesiva dicha cantidad?

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos. Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo. Precios de Fábrica.

Martí-Mar

Acaba de aparecer
CANTOS DE AMOR Y DE DOLOR...
POR
Jose M. G. de la Torre
Prólogo de Narciso Diaz de Escobar. Ilustración de Enriqueta Cuadros.
Precio: 2 pesetas. En todas las librerías.

Lea Vd. "EL MEDITERRANEO"

EL TRIUNFO
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
Rafael González F. de Plaza
La mejor surtida y precios más económicos. Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas.
Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purbana)
TELÉFONO 504

"Estudios" la revista cultural

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecós locales

Donación

El jefe de la Guardia municipal ha enviado al Reformatorio las pelotas que los guardias en sus servicios ocupan a los futbolistas callejeros.

De oposiciones

Esta mañana se ha celebrado el primer ejercicio de las oposiciones para cubrir dos plazas de médico de guardia de la Casa de Socorro.

El tribunal calificador lo formaba el alcalde señor Monterreal el teniente de alcalde señor Fernández Orts, y los doctores Soriano Martínez Limones y Villaspesa.

Han actuado los opositores señores Tello García, López Rodríguez, Arboleda Escribano y Artes Guirado.

Un recurso

Ha presentado en esta Delegación de Hacienda, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial un escrito de alegaciones, a su reclamación número 1.399 don Manuel López Suárez.

Por extraer piedras

Por el guarda jurado de la finca denominada «Chirimías» sita en la barriada de la Cañada ha denunciado a Manuel López García, por extraer piedras y tierras sin permiso de su dueño.

Comités paritarios

Elección de vocales

En el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde señor Monterreal, se verificaron ayer las elecciones para la designación de vocales de patronos y obreros que han de integrar el Comité Paritario del ramo de Minería, Salinas y Canteras, acto que duró hasta las cuatro y media de la tarde. Concurrieron representación de los dos primeros grupos, y del último, solo concurrió la representación patronal.

Patronal de Canteras

Fueron propuestos para vocales efectivos:

Don Eduardo López Redondo y don Juan Gálvez González-Suplentes:

Don Pedro Sánchez Salmerón (de Santafé), y don Eduardo López Escobar.

Elección obrera de Sección de Salinas.

Vocales efectivos:

Don José Garbín Aznar y don Antonio Lozano Ruiz.

Suplentes:

Salvador Brú Torregrosa y don Domingo Murcia Murcia.

Tribunal Provincial

Pleitos incoados

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Almería ha incoado los siguientes pleitos:

Del Ayuntamiento de Rioja contra acuerdo adoptado por el Tribunal Económico-administrativo provincial de 30 de Septiembre último en la reclamación promovida por don Baltasar Asensio Parra sobre el reparto de utilidades.

Id. de don Gabriel Carvajal contra acuerdo de la Comisión municipal de 28 de Agosto último por expropiaciones.

Id. de don Miguel García Rodríguez contra providencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de 20 de Septiembre último por una multa impuesta.

Id. de don Emilio Barón Egea contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial de 26 de octubre último por el Repartimiento de utilidades.

Madrid, Provincias y Extranjero

Provincias

La fiesta de la Inmaculada

El regimiento de Infantería de la Princesa y el de cazadores de Ceriñola, celebraron con gran entusiasmo la fiesta de su patrona.

En la iglesia de la Colegiata se celebró una misa solemne a la que asistieron las autoridades de todas las ordenes, comisiones militares y mucho público. Se celebró una gran misa de campaña.

Las fiestas de la Patrona del Arma de Infantería

Ayer mañana a las once se celebró en la Catedral, solemne misa con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona del Arma de Infantería.

Ofició el Prelado revestido de pontifical y asistió el ayuntamiento, bajo mazas. En representación del alcalde iba, el señor Cassinello, primer teniente alcalde y los señores Fernández Orts; Sánchez Cantón y Yanguas.

Además asistió una Compañía del Regimiento de la Corona con bandera y música mandado por el capitán señor Rodríguez Clemente.

Asistieron igualmente todos los oficiales del Regimiento de la Corona y del Campamento de Sotomayor.

A la una de la tarde celebraron las clases de la guarnición un banquete en el hotel «La Perla», reinando durante la celebración del mismo la más franca cordialidad.

A las nueve y media de la noche en los salones del Casino, celebraron un banquete, la Oficialidad del Regimiento de la Corona, con la asistencia del coronel señor Cánovas y las de guarnición en el Campamento de Sotomayor, también, con la asistencia del Teniente coronel señor Montilla.

También concurrieron los oficiales del cuerpo de Estado Mayor y de Oficinas militares. Al terminar la comida se dió lectura al siguiente telegrama dirigido por el General Primo de Rivera al Gobernador militar de esta Plaza:

«En víspera fiesta Patrona Infantería recomiendo haga llegar a los Cuerpos y personal del Arma, en la Región la felicitación del Gobierno y muy especialmente la mía como viejo infante, en tan señalada fecha, al mismo tiempo me complace comunicarle la brillantez y solemnidad del acto celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M. el Rey en que un millar de Oficiales de todas las Armas y Cuerpos han sabido amar las expresiones de sus entusiasmos y compañerismo con los de mayor respeto, demostrando una vez más las cualidades y el buen espíritu colectivo, les saludo. El General Primo de Rivera».

A continuación el Coronel del Regimiento de la Corona señor Cánovas, dedicó sentidas frases a todos los reunidos, abogando porque en años sucesivos festejen actos como el celebrado en honor de la Excelsa Patrona del Arma de Infantería.

Terminó el acto dentro de la mayor cordialidad, asistiendo al mismo noventa y seis señores oficiales.

Esta mañana a las once se verificó en el Cuartel de la Misericordia, una misa en sufragio de los señores oficiales, fallecidos en campaña y que pertenecían al Regimiento de la Corona.

Viaje de un ministro

Alicante.—Se ha anunciado que para el último domingo de Diciembre, vendrá a esta ciudad el Ministro de la Gobernación, de paso para Elche, en donde asistirá al Instituto de la «Gota de Leche».

Éxito de una agupación musical

Alicante.—Ha producido en

De la Provincia

Alumbrado público

El ayuntamiento de Vélez-Blanco anuncia la subasta del alumbrado público de dicho pueblo por el término de diez años.

Las condiciones, pueden pedir las interesadas en la Secretaría de dicho ayuntamiento.

Comisión de evaluación

El ayuntamiento de Felix, ha procedido a la designación de los vocales natos que han de integrar la comisión de evaluación para la formación del padrón que ha de regir el nuevo año de la matrícula industrial.

Una agresión

Encontrándose en la Venta de Juan Ramón sita en la carretera de Murcia a Almería del término de los Gallardos, don Juan González Ubeda fue objeto de agresión, por parte del ofi al primero del ayuntamiento don Francisco Martínez López.

Primero le dió un golpe con una callada y después le produjo varias contusiones en la cara y arañazos.

Los móviles de la agresión obedecieron a antiguos resentimientos con motivo de unos embargos judiciales.

¿De quién es la aceituna?

En Nacimiento denunció Francisco Hernández Rodríguez a dos hombres por recoger aceituna y cuando tenían el sacco lleno, se lo arrebataron.

El que arrebató las aceitunas resulta ser sobrino del denunciante y alega que la finca donde la habían cojido, está proindiviso y que dicha parte le ha correspondido a él.

No obstante Francisco Fernández Ramos, pasó al Juzgado que averiguara lo que halla de cierto.

En la Diputación

Sesión extraordinaria

Esta tarde a las cinco y convocada por el señor Gobernador civil se ha reunido la Diputación en sesión plenaria extraordinaria para tratar de las dimisiones presentadas por los diputados señores Madariaga, Martínez Vázquez, Lacal, y Gómez Cordero.

Preside el diputado de más edad señor Romero Rivas, y asisten los diputados señores Sánchez Entrena, García Espin, Nieto Amérigo, Pérez Hita, Jolya, Llorente, Pérez Cañada, Lainez y Martínez Carlón.

Se da lectura al oficio convocatorio, sobre cuyo asunto se abre discusión.

El señor García Espin, hace uso de la palabra para exponer que en virtud de la cuestión que se le plantea a la Corporación con las dimisiones presentadas por cuatro señores diputados es de opinión para dar facilidades a la autoridad gubernativa renunciar a su cargo mostrando además su incondicional adhesión al Gobierno.

Igual criterio se manifiesta por los restantes diputados, los cuales dimiten también.

El señor Romero Rivas lo hace con carácter irrevocable.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

esta ciudad gran satisfacción el éxito artístico obtenido en Barcelona; por la agrupación musical alicantina «La Wagneriana» Se ha hecho objeto de un gran recibimiento.

Tragedia automovilística

Barcelona.—En la carretera de Villanueva y Geltrú, en término del pueblo de San Pedro de Ribas, en el kilometro 42 ha ocurrido un sensible accidente automovilístico.

Próximo a las 9 y media de la mañana, pasó por indicado sitio un auto de la matrícula de Barcelona, propiedad de don Pedro Sanz, cuando fue alcanzado por un camión en el que iban gran numero de pasajeros.

Todos los ocupantes del coche del señor Sanz, resultaron con heridas de consideración y del camión resultaron tres de sus ocupantes muertos y diez heridos.

La fiesta de la infantería

Caceres.—Las fuerzas de Infantería, han celebrado con gran solemnidad la fiesta de su Patrona.

El Coronel del regimiento de Segovia convidó a doce pobres de solemnidad a comer junto con los soldados, habiendo sido elogiado este rasgo.

Una conferencia

Caceres.—El ilustre astrónomo señor Messeguer Marin, jefe del servicio meteorológico nacional, ha dado una conferencia, ante un selecto auditorio.

El señor Messeguer que es hijo de esta ciudad fué calurosamente aplaudido.

De Fútbol

En Barcelona

Ayer por la mañana se celebró un partido de fútbol correspondiente al campeonato de la Liga, entre los equipos Español y Athletic, de Madrid.

El partido se celebró en el campo del Español, arbitrando el colegiado Camorena.

El Español marcó un tanto hecho por Juve, a cero el Athletic.

El partido agradó al publico por la corrección que demostraron todos los jugadores.

En Cadiz

Se jugó un partido entre los

La Horticola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.—Colección completa de plantas maderables, Eucaliptus, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ Huerta de los Cámaras

Leed

«Estudios»

De última hora

Manifestaciones del Jefe del Gobierno.-El homenaje a Martínez Anido.-Regreso de la Reina e Infantas

Regreso de la Reina e Infantas

Madrid.—Hoy han regresado de Hendaya, S. M. la Reina e Infantas, acompañadas de la Marquesa de Carisbrooke.

Despachando con el Rey

Madrid.—Hoy despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Culto e Instrucción Pública.

De la procesión de ayer

Su Majestad el Rey, el Príncipe de Asturias e Infantes mostraron maravillados de la procesión verificada ayer en esta Corte en honor de la Purísima Concepción.

El Rey recibe a Jordana

Madrid.—El Alto Comisario de España en Marruecos general Jordana, ha estado en Palacio para informar a S. M. de su viaje a la zona francesa.

El general Jordana marchará el miércoles a Tetuán.

Regreso de un ministro

Madrid.—Ha regresado de su viaje a Sevilla, el ministro de Economía, señor Conde de los Andes, después de inaugurar en dicha capital andaluza el Congreso del aceite.

La reorganización de la U. P.

El Marques de Estella, ha hecho unas declaraciones, en las que dijo, que convino con el señor Gabilan la reorganización de la Unión Patriótica.

El cultivo de regadío

Madrid.—El Conde de los Andes, conferencia con el general Primo de Rivera, estudiando el plan de ordenación del cultivo de regadío.

Se tratará de cubrir el déficit de trigos en los años malos.

El marqués de Estella satisfecho

El jefe del Gobierno muestra-se satisfechísimo del banquete militar celebrado, haciendo grandes elogios del alto espíritu militar.

Sobre unos rumores políticos

El general Primo de Rivera, dijo respecto al empréstito últimamente emitido, que se muestra optimista de la marcha de la Hacienda, por ser esta actualmente, inmejorable.

Refiriéndose a ciertos rumores políticos, dijo, que, aun con triando su temperamento, había cambiado impresiones con los ministros, recayendo acuerdos sobre determinados puntos sobre los cuales se impone una gran reserva hasta que estén bien concretados y sean sometidos a la sanción real.

Una hoda

Madrid.—El jefe del Gobierno asistió a la boda de un hijo del señor Castedo.

La fiesta religiosa del domingo

Madrid.—Recíbense de toda España, telegramas dando cuenta de la brillantez y entusiasmo con que se han celebrado los

equipos Hercules y Alicante, jugándose el partido decisivo del campeonato de la serie B.

Asistió numeroso publico, produciéndose durante el transcurso del partido ruidosos incidentes.

El Hercules marcó un tanto por cero el Alicante.

Media hora antes de terminar el partido este último equipo abandonó el campo como acto de protesta por haberse condenado con un penaty injusto.

T. S. H.

Programa para el día 10.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA

- 1.—Notas de Sinfonía.
- 2.—Agüero, pasodoble
- 3.—La Bayenera de Tänger, canción, M. Redondo.
- 4.—La Parranda, Antonio Palacios.
- 5.—Más chulo que un 7, Shofis.
- 6.—Pericón Nacional Argentino, trío, I. F. D.
- 7.—La Cigüeña, mazurka.
- 8.—La Huerfanita, tango, Pilar Arcos.
- 9.—Mi tierra andaluza, canción española, M. Redondo.
- 10.—Amurado, tango, trío, I. F. D.
- 11.—La Parranda, Trini Avelli.
- 12.—La Cocaína, tango, canción, Pilar Arcos.
- 13.—Dauder, pasodoble.

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

actos en honor de la patrona del arma de Infantería.

El homenaje al general Martínez Anido

Se ha celebrado el homenaje al vicepresidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Anido, imponiéndosele la Gran Cruz de Beneficencia, entregándosele además 670.579 pesetas recaudadas por la Nación en suscripción popular.

Para un preventivo

Badajoz.—El ayuntamiento de esta ciudad ha ofrecido un millón de pesetas, si se decide el Gobierno a construir en dicha ciudad un preventivo.

Necesitamos

Agentes vendedores en capitales y pueblos para artículos novedad único en España. Aseguramos buen rendimiento.

Se envía muestrario contra reembolso de cinco pesetas.

Dirigirse: «SANCRUZ».

Alameda Rocalde, 3 BILBAO

José Alferez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONOMICO
Cerveza Helada Moritz y Damm
Especial en el anis de Marca y Coñac
Comedores independientes.
Prontitud en el servicio
Servicio a domicilio
Calle Marín 10 y 12
TELEFONO, 317

En el Ayuntamiento

La discusión de los presupuestos

En la tarde del sábado, continuó en el Ayuntamiento, el examen y discusión de los presupuestos.

Preside el señor Monterreal, y asisten los señores: Viciano, Abad Novis, Campillo, Zambraña, Checa, Sánchez Cantón, Zárate, Peralta, Fernández Orts, Gutiérrez, Cortina, Zanoletti, Yanguas, Martínez Ramírez, Gil Diez, Pérez Hita y Parra.

Al dar cuenta del acta de la sesión anterior, el señor Abad Novis, hace constar su voto en contra en la partida de 12.000 pesetas consignadas en la sesión anterior, para el establecimiento de un refugio nocturno para los pobres.

CAPITULO 11.—Obras públicas.—Artículo primero.—Edificaciones.

El señor Zanoletti, propone el aumento a siete mil pesetas, del sueldo que disfruta el delineante del Ayuntamiento, el cual lleva cincuenta años de servicio.

El señor Peralta estima que el aumento pedido por el señor Zanoletti, es corto, proponiendo que debe asignarse a dicho funcionario, la categoría de Jefe de Negociado de primera clase con el haber anual de 8000 pesetas.

Intervienen varios señores concejales, terminándose por aprobar previa votación, la propuesta del señor Zanoletti.

Este mismo señor, propone se reduzca la consignación de las obras necesarias en la Casa de Socorro y Dispensario Antitracomatoso, a 500 pesetas.

Es retirada esta propuesta. Artículo 2.—Expropiaciones para apertura y ensanche de vías públicas.

En el proyecto se consignan 70.000 pesetas para pago de las fincas o parcelas que se ocupen para apertura o ensanche de las vías públicas. 7.298,10 para el pago de la expropiación hecha al señor García Medina; 1432,07 para el pago de la expropiación a D.ª Carmen Algarra; 23936,38, 800 y 1.197,35 para pago de la expropiación e interés a don Fernando García del Pino.

El señor Zárate propone que se reduzca a 20.000 pesetas la partida de 70.000 señaladas en primer lugar.

Tras breve discusión, se acuerda fijar esta cantidad en 30.000 pesetas.

Artículo tercero.—Vías públicas.

La partida de 60.000 pesetas consignadas para la construcción de aceras, estiman los señores Cortina, Zárate, Fernández Hidalgo y Cassinello, que debiera rebajarse; acordándose a propuesta de este último rebajarla en 30.000 pesetas.

Los artículos 4 y 5, no tienen consignación. Artículo sexto.—Parques y jardines.

Para el nombramiento del personal que haya de cuidar de estos servicios, se acuerda aprobar la propuesta de la Comisión Permanente, con el voto en contra del señor Cortina.

CAPITULO.—(Montes). Se aprueba la consignación de 100 pesetas para conservación y fomento del arbolado.

CAPITULO 13.—Fomento de los intereses comunales) Los artículos 1 y 2 no tienen consignación.

Artículo tercero.—(Ferias, Exposiciones, Concursos, Funciones y Festejos).

Se consignan 12.000 pesetas para la propaganda del clima y para ayudar al Patronato de Turismo.

El señor Yanguas propone que se reduzca en 10.000 pesetas la consignación de 30.000 pesetas para las fiestas de Agosto.

Es rápidamente desechada esta propuesta. Artículo cuarto.—(Parada de animales reproductores).

El señor Zárate propone que se aumente en cien pesetas la cantidad asignada para el fomento de la industria sericícola.

A propuesta del señor Gil Diez, se consignan 500 pesetas para la Estación Emisora de Radio.

Se aprueban todos los capítulos y con ellos, queda aprobado el presupuesto de gastos, levantándose acto seguido la sesión.

Notas deportivas

BOXEO

Vélez ha logrado al fin vencer a Hugo. Su probada técnica, ha superado al reconocido valor y dominio de Hugo, quien a partir del quinto asalto, mostró bien a las claras su decadencia a medida que transcurría el combate.

En el noveno asalto, tuvo una viva reacción Hugo, que puso en grave aprieto a su adversario; pero esto duró poco, y pronto Vélez recuperó su dominio.

El décimo round, fué favorable a Hugo, aunque es de advertir, que hubiera necesitado, al menos dos rounds más a su favor, de los diez de que se componía el combate para lograr la victoria.

Vélez ha logrado al fin triunfar, y Hugo, aunque vencido, ha demostrado ser el boxeador que todos admiramos en la tarde de su presentación.

En los combates preliminares Moya derrotó a Molina por puntos; Cruz dejó fuera de combate a Pérez en el segundo asalto, y Vera, fué vencido por Ripoll en el tercer asalto, por k. o. técnico.

Mañana nos ocuparemos de estos tres últimos combates.

Marcialillo

Boletín Religioso

Santos de hoy: Sta. Leocadia vg; Restituto, obispo.

Santos de mañana martes: Continúa en la Parroquia de S. Sebastian la Novena a la Purísima con los si: guientes cultos.

Por la mañana a las 8, misa y comunión general.

Por la tarde a las 5, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, sermón, bendición reserva y salve.

Predicará el Director de las Hijas de María don Manuel Rodríguez. El Jubileo Circular en Santo Domingo.

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

Espectáculos De la Comisaría

Teatro Cervantes

Función para esta noche a las 9'30:

Estreno del sensacional drama norteamericano, titulado:

EL JUICIO DE MARY DUGAN

Salón Hesperia

Función para esta noche a las 9,30.

La película revista, titulada:

«Diario Metro Goldwyn n.º 5»

La película cómica,

«Todo por unos pantalones»

La colosal película en 7 partes marca UFA.

LAS SIETE HIJAS DE EVA

Boletín meteorológico

Estado general atmosférico del día 9 de diciembre a las 7 horas.

La intensa perturbación atmosférica, que durante tan largo periodo estuvo estacionada, se ha puesto en movimiento y rápidamente camina hacia la península Escandinava.

Una nueva borrasca, poco intensa hasta ahora, se halla al S. de Terranova, hacia el meridiano 60', paralelo 40, pero esto esta tan lejos que de ella no debemos temer nada.

Las presiones altas forman un extenso anticiclón que presenta un núcleo en la Península Ibérica y dos hacia las Antillas.

En la península Ibérica la máxima de ayer fué de 20º en Murcia y la mínima de 3º en Teruel.

En Madrid fué de 9º 5 y la mínima de hoy de 1º 3.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos moderados del oeste y aguaceros. Marejada.

Centro y Extremadura vientos flojos de dirección variable, cielo algo nublado, y descenso de la temperatura.

Cataluña y Levante vientos flojos del N. y cielo claro.

Andalucía vientos moderados del S. E. y buen tiempo. Baleares buen tiempo.

«Estudios», la revista cultural

Golpea a otro

La Guardia municipal ha puesto a disposición del señor Comisario a Gerónimo González Sáez el cual en la calle de Granada golpeó a otro individuo.

El Cataollas

Ha sido denido el «Cataollas» por promover escándalo en estado de embriaguez.

Por malos tratos

Ha denunciado en la Comisaría Luisa Restoy Vicaño que ha sido objeto de malos tratos por parte de Antonio Lería Gómez.

Horas de servicio público en la Administración de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.—Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30.

Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11'30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.—Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8'30 a 10,30).

Lista de Giro postal.—De 9'30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.—(Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.—De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste Restante).—De 10,30 y de 14 a 15.

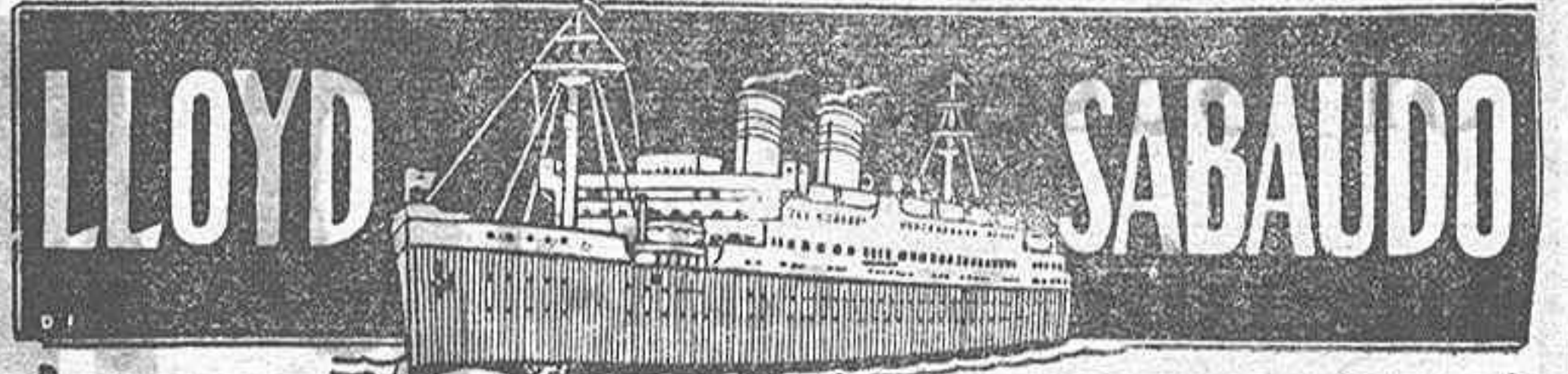
AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

¡Para Navidad! Para Reyes

¿El mejor regalo para los jóvenes? Una colección de Cuentos orientales.

Ocho elegantísimos, tomos primorosamente ilustrados. Con censura eclesiástica. Pídalos a su librero. Contra reembolso, 16 pesetas, Editor: E. Maestre. Pozas, 12. Madrid.



BARCELONA - SUD AMÉRICA - ESPAÑA - NUEVA YORK
 RICA
 Supertrasatlánticos
 «Conte Verde» 20 Diciembre
 «Conte Rosso» 19 Enero
 «Conte Grande» 13 Diciembre
 «Conte Blancamano» 10 Enero

AGENTES EN ESPAÑA:
Hijo de M. Condeminas
 BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 29 y 31
 ALMERIA.—Paseo del Príncipe, 42.
 MADRID - SEVILLA - VALENCIA - SAN SEBASTIAN
 Y PALMA

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9
 LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES
 Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
 Abonos mensuales de luz y timbres (55) ptas.
 Prontitud - economía y buen servicio

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
 Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
 Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
 Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños
 Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
 ALVAREZ DE CASTRO, 6

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el
CENTRO POLITECNICO
 Arraez, 10

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista
José Alférez Lirola
 CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
 Honorarios económicos para obreros
 Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde
 PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

Ofrecemos gratuitamente

Un regalo de París

a elección de los afortunados

1000 fonógrafos

1000 aparatos de T. S. H.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de

«El Mediterráneo»

que encuentren la solución exacta al geroglífico que va a continuación y se CONFORMEN A NUESTRAS CONDICIONES.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M . D . I . B . L . A .

B . R . E . O . A

Enviar este anuncio completado a los Establecimientos E M Y P H O N E

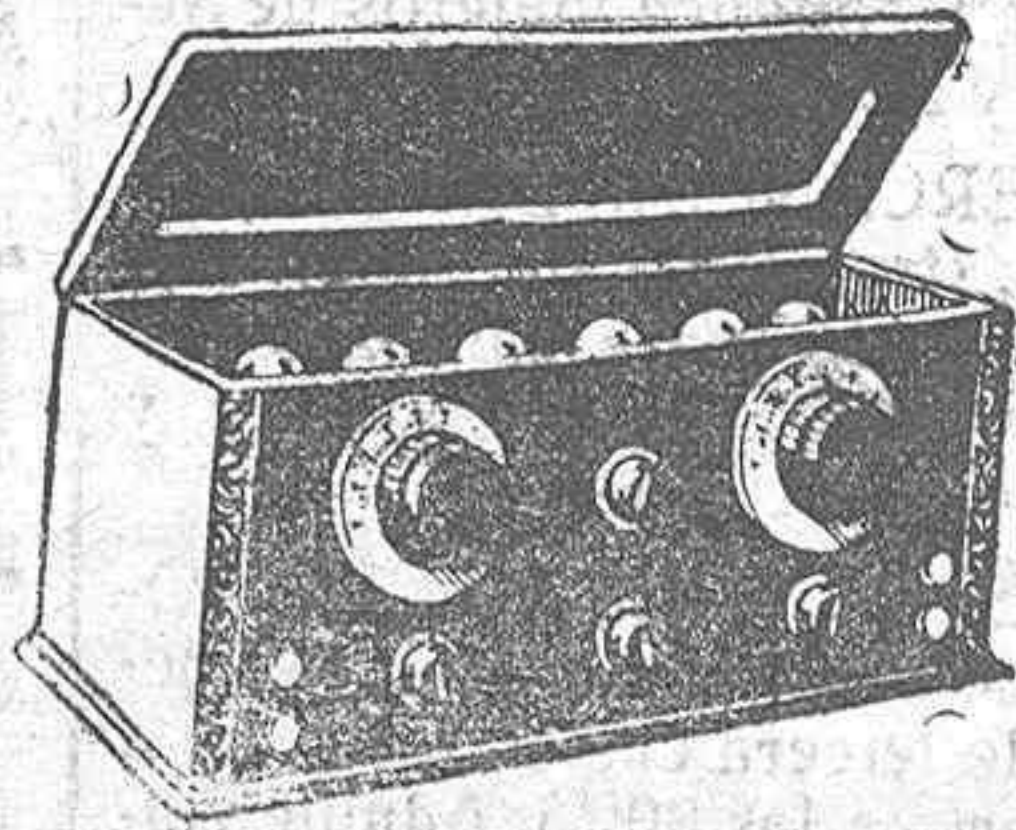
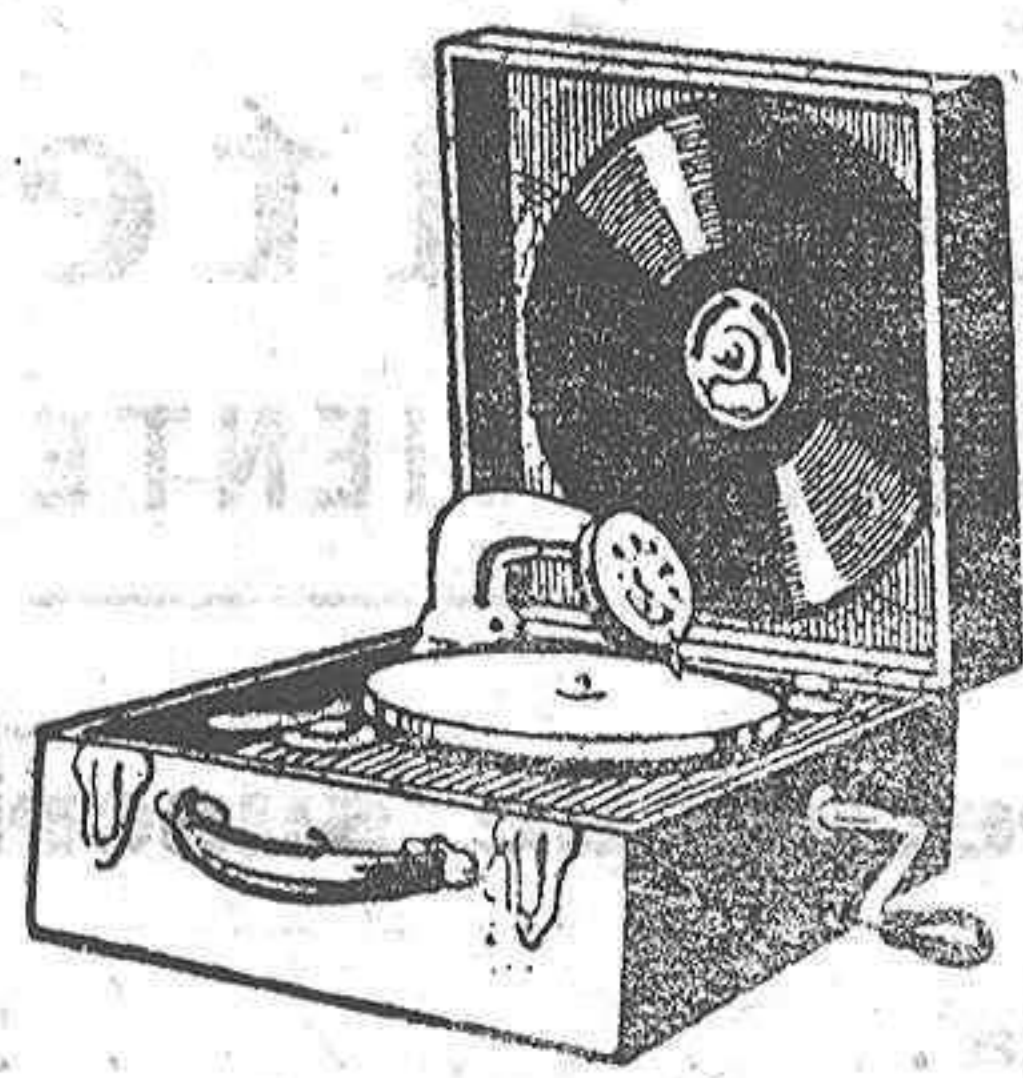
17 Rue Sedaine PARIS (Francia)

Servicio Núm. 11. 73. B.

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.



noticia de Rodrigo de Herrán su padre y que save que el dho Alvaro de Herrán fué cassado in facie Ecclesie con la dha doña Isabel Bernal con la cual hizo vida maridable hasta que murió y durante el tiempo de su matrimonio entre otros hijos ubieron y procrearon por tal su hijo legítimo al dho don Andrés de Herrán y les bido que le criaron y alimentaron llamándole hijo el padre a ellos sin aver visto ni savido otra cosa en contra io y que así mismo save por avello oydo decir que dho Alvaro de Herrán fué hijo legítimo del dho Rodrigo de Herrán y no tiene noticia de ellos ni del nombre de su madre por aver mucho tiempo mas de avello oydo dezir a sus padres y más ancianos que les conocieron lo qual fué público y notorio en aquel tiempo sin aver otra cosa en contrario.—(Sigue declarando las otras preguntas en la misma forma que el anterior testigo sin añadir nada nuevo a la información.

Siguen declarando como testigos Alonso Rodríguez Espín, vecino de Serón, de 80 años de edad; Isabel Gómez, viuda de Sebastián de Llerena, vecina de esta villa, de 70 años; Antonio Santistevan, vecino de Serón, de 60 años; Damián de San Juan, vecino de Armuña, de más de 60 años; Fabián Martínez, vecino de Tíjola, de más de 70 años; y María Morata, muger de Juan García Gascón, vecina de Tíjola, de más de 80 años.

Pedimento.—En la villa de Tíxola a veinte y nueve días del mes de junio de mil seiscientos y diez y nueve años ante su mrd de Diego de Andrade Go-

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia



DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Atoalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

AVISO DE INTERES

LA CASA VICIANA

Centro de ampliaciones fotográficas

cuenta desde hoy con TALLERES PROPIOS, pudiendo entregar todos los encargos que se hagan a las 48 horas.

No haga ninguna ampliación sin consultar antes con

FRANCISCO VICIANA.—PABLO IGLESIAS, 10.—ALMERIA

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20'55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

TODO producto que se anuncie en "EL MEDITERRANEO" tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Afaceros, 15 pral.

CLASES ESPECIALES para carreras y oposiciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Dibujo. PRACTICAS de Mecanografía en máquinas nuevas, Taquigrafía rapidísima, Contabilidad, Multicopia, Reforma de letra. GENERALES para ingreso en Instituto y Normal. Bachillerato Universitario. Repaso de asignaturas, Cultura General y atrasados en instrucción. Clases nocturnas de 8 a 10

Ni un céntimo... le costará a Vd. consultarnos sobre publicidad.

Mucho dinero puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario. LLAME al telefono núm. 38 y sin compromiso por parte de Vd. se le orientará en cuanto a publicidad, se refiera. LA PUBLICIDAD bien orientada es la más eficaz

Se vende en esta administración, papel de periódicos, al peso.

Lea usted

“El Mediterráneo”

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almería 2 pesetas mes
En la Provincia 6 id. trimestre
Resto de España 7'50 id.
Extranjero 20 id. semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'50; en tercera, 0'25; en cuarta, 0'15. NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción, Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, registrá el mismo linómetro.

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 "	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 "	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 "	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 "	20'00	15'00	10'00	5'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

vernador de este Estado pareció el dicho don Andrés de Herrán vecino de esta villa y dixo que por agora no quiere presentar más testigos en esta información que los que tiene presentados y su mrd mande de todos ellos darle un traslado en manera que haga fe para guarda de su derecho con la aprobación de los testigos que an dho como son gente honrada y principal y que en sus derechos an depuesto verdad por ser notorio lo susodicho a todo lo qual interponga su autoridad y decreto judicial, pidió, suba Juan Bautista de Guebara Essno.

Auto.—S. Md. el Govr. mandó que se le de al dho don Andrés de Herrán el traslado que pida de la dha información en justa forma y manera que haga fe e interpuso a ella su autoridad e decreto judicial tanto quanto puede en el dro deve y certifica a Su Magd y los demás señores que la probanza bien como S. mrd por su persona a inquirido ynformación de la verdad de lo contenido en las preguntas de la petición y halló que son todos notorios y que todo lo en ello contenido es la verdad y por ser notorio y público boz y fama en esta villa y comarca y que no a oydo ni savido otra cosa en contrario de más de lo qual todos los testigos que an dho en la dha información y cualquiera dellos son personas honradas, caballeros de estado conocido, buenos cristianos, temerosos de Dios y de su conciencia e no padecen ni tienen ninguna mancha ni defecto y tales personas que con juramento o sin él no dirán más de la verdad de lo que supieren o entendieren por que así es público y notorio del conocimiento y certificación de los testigos porque algunos de ellos